



**MOVILIDAD PARA ESTUDIOS**

**Curso 2017-18**

# ? OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Apoyar la adquisición de competencias de los estudiantes para mejorar su desarrollo y su empleabilidad.
- Apoyar el desarrollo profesional de las personas.
- Mejorar las competencias lingüísticas de los participantes
- Mejorar la concienciación y comprensión de otros países
- Mejorar las capacidades de las organizaciones participantes.
- Reforzar las sinergias de formación, empleabilidad y emprendimiento.

# CARTA ERASMUS 2014-2020

MOVILIDAD ESTUDIANTES



**Artediez**

Fondos UE



Escuela  
Artediez

## ? PAÍSES PARTICIPANTES

- Los 28 Estados miembros de la UE.
- Los países de la AELC y del EEE: Islandia, Liechtenstein y Noruega.
- Países candidatos a la adhesión: Turquía y la Antigua República Yugoslava de Macedonia



Erasmus+



## Movilidad de estudiantes

- Para estudios

## Movilidad de estudiantes

- Para prácticas

# ? MOVILIDAD DE ESTUDIOS

- Realizar un período de estudios en otra escuela/universidad con la que tengamos un acuerdo inter-institucional.
- De tres a doce meses de duración  
(Promedio de financiación 5 meses)

# ? QUIÉN PUEDE SER CANDIDATA/O

- Estudiantes matriculados en 1º o 2º curso
- Sin módulos pendientes
- Que no hayan disfrutado de una *movilidad Erasmus para estudios* con anterioridad



# ? QUÉ HACER PARA SER CANDIDATA/O

- Presentar la documentación en Secretaría y ...
- A la coordinadora (vía email)
- **Antes del 7 de marzo de 2017 a las 13:00h**

# ? RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

- Se reconocen todas las asignaturas cursadas por las que se hubiesen cursado en artediez
- ECTS (European Credit Transfer System) es el valor de cambio de las asignaturas.
- Un curso completo son 60 ECTS
- 30 ECTS por semestre.

## ? DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Formulario de solicitud online
- Expediente académico (notas 1<sup>er</sup> CT)
- Certificados de conocimiento de idiomas
- Carta de motivación
- Un portfolio / dossier de trabajos

# ? DURACIÓN DE LA ESTANCIA

- De tres a nueve meses

## MOVILIDAD DE ESTUDIANTES AYUDAS

### GRUPOS DE PAÍSES

La ayuda dependerá del **país de destino**, de acuerdo con los siguientes grupos, clasificados según su nivel de vida:

Grupo 1 Países del programa con nivel de vida superior	Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Liechtenstein, Noruega, Reino Unido, Suecia y Suiza
Grupo 2 Países del programa con nivel de vida medio	Alemania, Bélgica, Chipre, Croacia, Eslovenia, España, Grecia, Islandia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, República Checa y Turquía
Grupo 3 Países del programa con nivel de vida inferior	Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumanía y antigua República Yugoslava de Macedonia



Erasmus+



## MOVILIDAD DE ESTUDIANTES AYUDAS

Según el nivel de vida del **país de destino (3 grupos)**

Grupo 1	Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Liechtenstein, Noruega, Reino Unido, Suecia y Suiza	<b>300€ / mes</b>
Grupo 2	Alemania, Bélgica, Chipre, Croacia, Eslovenia, España, Grecia, Islandia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, República Checa y Turquía	<b>250€ / mes</b>
Grupo 3	Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumanía y antigua República Yugoslava de Macedonia	<b>200€ / mes</b>

# ? CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN

Tres grupos de países

300 € mes/ Países grupo A

250€ / Países grupo B

200€ / Países grupo C

- MECD aporta +175€ para los que tuvieron beca MECD en 2016-17

## COMPROMISO DEL ESTUDIANTE

- Realizar una **prueba de idioma online** antes de la partida y otro al terminar la estancia.
- Cumplir el acuerdo de aprendizaje  
*(Learning Agreement -LA)*
- Incorporarse cursar el período de aprendizaje de forma provechosa
- Posibilidad de curso de idiomas online (OLS)
- Complimentar los informes al regreso



## COMPROMISO DE LA ESCUELA

- Proporciona la **Carta del estudiante Erasmus +**
- Firma un convenio financiero
  - Acuerdo de aprendizaje (*Learning Agreement -LA*)
  - Fija el nivel mínimo del idioma de aprendizaje
- Abona la subvención al estudiante
  - 80% a la firma del convenio financiero
  - 20% al recibir el informe final de estancia
- Proporciona información y apoyo al estudiante

## COMPROMISO DE LA ESCUELA

- **Garantiza el valor académico** de las asignaturas cursadas en destino.
- Las asignaturas se valorarán en ECTS y tienen que haber superado la nota de aprobado en la institución de destino para ser reconocidas.

# ? QUÉ HACER PARA SER CANDIDATA/O

- Presentar la documentación
  - por email [erasmus@artediez.es](mailto:erasmus@artediez.es)
  - Y en Secretaría los documentos requeridos en la convocatoria

**Antes del 7 de marzo de 2017 a las 13:00h**